



DECLARACIÓN DE PRODUCCIÓN

AÑO _____

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	Nº DE OPERADOR
ALCANCE/S	
<p>.....</p> <p>.....</p>	

Según lo establecido en el Reglamento (CE) Nº 834/2007, los operadores inscritos en los registros del CRAE-CN deberán aportar la documentación necesaria para facilitar el control y posterior certificación de las producciones ecológicas.

Dicha información debe ser remitida a nuestras oficinas: **ODECA – C/ Héroes del 2 de mayo, 27 – 39600 Muriedas, antes del 25 de enero de _____**. El incumplimiento de estas obligaciones supondrán la suspensión temporal de la renovación del certificado.

INDUSTRIAS RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN VEGETAL

El operador deberá rellenar la siguiente tabla utilizando sólo las unidades y precios que marcan los distintos campos. **No se dará por válido y, por tanto, no se admitirá cualquier otro documento distinto a éste o con unidades/precios diferentes.**

1.6 - ELABORACIÓN DE BEBIDAS.

	PRODUCTO ELABORADO	FORMATO	ETIQUETAS CONSUMIDAS	PRODUCCIÓN (Litros)	Precio Venta (€/Litro)
1.6.1 – CERVEZAS Y DERIVADOS					

	PRODUCTO ELABORADO	FORMATO	ETIQUETAS CONSUMIDAS	PRODUCCIÓN (Litros)	Precio Venta (€/Litro)
1.6.2 – BODEGAS Y EMBOTELLADORAS DE VINO					
1.6.3 – FABRICACIÓN DE OTRAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS PROCECENTES DE LA FERMENTACIÓN DE OTROS FRUTOS DISTINTOS DE LA UVA					
1.6.4 – BEBIDAS ALCOHÓLICAS NO CONTEMPLADAS ANTERIORMENTE					

Este documento puede:

- Entregarse en las instalaciones de la ODECA:
C/ Héroes del 2 de mayo, 27 – 39600 Muriedas;
- Enviarse:
 - Por correo postal, en la dirección anteriormente referida;
 - Por correo electrónico: odeca@cantabria.es;
 - Por fax: 942 26 98 56.

Para más información llamen al teléfono 942 26 98 55.

FECHA: D.N.I. // C.I.F.: FIRMA:

OFICINA DE CALIDAD ALIMENTARIA (ODECA)